



El primer Vicario de Cristo en la tierra.

Misas de comunión

Mañana como primer domingo de misas corresponde tenerlas en la misa de siete en Santa María los cofrades de Nuestra Señora del Rosario y en la de ocho menos cuarto en San Francisco la Asociación de Hijas de María.

Enfermo

Sigue delicado de salud el fervoroso católico don Juan Paeras y Pons, que rogamos a nuestros lectores si pueden encomendándole a Dios, así como deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Fiestas a la Virgen del Carmen

Estos días debe reunirse la Junta de Procesiones para acordar la mejor manera de celebrar la popular fiesta de la Augusta Patrona de los mahoneses. Podemos adelantar la grata noticia de que el sermón del 16 de julio, en la solemne misa mayor, ha sido confiado al distinguido orador sagrado Dr. don Juan Tudurí, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

De San Cristóbal

Nos escriben que aquella benemérita como celosa parroquia, va preparando con la acostumbrada solemnidad la fiesta de su Glorioso Titular, que se celebrará con brillante vigilia por aquella animosa Adoración Nocturna, en la misa mayor predicará el Dr. don Guillermo Capó Pbro., siendo celebrante el M. I. señor Dr. don Gabriel Vila, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Menorca. Han sido invitadas distinguidas personalidades de la Isla.

En Ciudadela

Mañana, como primer domingo de julio, aquel Centro entusiasta del Apostolado de la Oración, celebrará su gran fiesta anual, con espléndida procesión, que recorrerá las principales calles de la capital eclesiástica de la Isla, las que se presentarán lujosamente ataviadas. Llevará la Sra. Custodia el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis y algo hemos oído si el Ill. tre señor don José de Vigo llevará el pontifical principal. Como preparación a dicha gran fiesta está predicando hermosos sermones el Rdo. P. M. Roselló de los Sagrados Corazones, que es escuchado con fruición por su numeroso auditorio. Merece cumplidas felicitaciones el M. I. señor Dr. don José Febrer, Chantre de la Catedral de Menorca, como organizador de tan hermosas

como perseverantes funciones religiosas, que honran a la católica ciudad de Ciudadela, y en concepto de Director Espiritual Local del expresado Centro

Día de la Prensa Católica

Fue el de ayer, fiesta de San Pedro. Es el segundo año de este acontecimiento nacional. Y los alumnos de nuestro Seminario Conciliar merecen cumplidas felicitaciones, por el celo y actividad que van desarrollando, siguiendo las inspiraciones de los atletas de esta santa causa, sus compañeros de Sevilla.

Mucho bueno ha venido haciéndose en nuestra amada isla, pero entendemos que más puede conseguirse en años sucesivos, si con tiempo, se procura una debida organización, y se llama a las puertas de todos los elementos católicos a fin de que median una sincera unidad de acción, todos, unidos a compactos, cual un solo hombre, puedan conseguir una brillante finalidad, que se traduzca, sobretodo, en algo práctico, en relación a la prensa que ve la luz pública en Menorca

La breve reseña que nos permite el corto tiempo de que podemos disponer demostrará nuestro primer aserto.

En nuestra ciudad, la exposición diaria de los días 26, 27 y 28 de los corrientes en la Iglesia de las Reverendas Religiosas Concepcionistas aplicó por la buena prensa, predicando en la última noche el Rdo. don Jaime Tutzó Pbro. Misionero Apostólico. Hubo comunión general en las tres iglesias parroquiales; en Santa María predicó en la misa Mayor el ilustrado Catequista del Seminario y prestigioso Director de «El Iris» el doctor don Guillermo Capó; en San Francisco hubo exposición durante la misa mayor y se rezó solemnemente la oración por la buena prensa.

Completaron los actos de esta ciudad la variada velada que tuvo lugar el día 28 en la benemérita Academia de San Estanislao, y en la que se congregó notable concurrencia. Los alumnos del Colegio de San Juan Bautista de la Salle cantaron el himno a la prensa católica de don Damián Andreu Pbro. y desarrollaron perfectamente el tercer dramático «La Mala Prensa». El academista don Juan Pons Sintés declamó muy bien la hermosa poesía «La Serpiente». Y el avantajado alumno del Conservatorio de Madrid, don Juan J. Cursach entusiasmó al público con una polonesa de Chopin, viéndose obligado a ejecutar otra brillante pieza. El grupo dramático academista interpretó

a la perfección la pieza cómica «¡Ah! que viene el general» que entretuvo mucho al auditorio. Finalmente, el seminarista don Antonio Tutzó leyó un discurso poniendo de relieve el bien que en el orden social y religioso produce la buena prensa, mientras que el animoso y elocuente academista don Francisco T. Pascual pronunció otro brillante discurso, fustigando a la prensa mala, sectaria y pornográfica, causa principal de los males que azotan a nuestra querida Patria.

En Ciudadela, además de los actos religiosos hubo en el patio del Colegio Salesiano importante fiesta literaria presidida por el Excmo. señor Obispo y estando el discurso principal a cargo del maestro nacional don Vicente Vandellós.

En Alayor se reunieron aquellos católicos en el Centro de Buenas Letras y pronunció vibrante discurso el citado señor Dr. don Guillermo Capó Pbro. En los demás pueblos de la Isla, hubo también actos religiosos y literarios, dirigidos y principalmente ejecutados por nuestros animosos seminaristas. Se hicieron cofectas en todas partes y se repartieron hojas de propaganda.

Adelante. Bien por los campeones de la buena prensa. Dios y la Patria bendicen vuestra obra.

Exposición

Como antes se dice, en julio será en el Carmen Pero, a última hora se ha acordado una pequeña modificación:

En los domingos y días festivos, estará el Señor de manifiesto, de diez a once de la mañana, durante la misa mayor. En los días laborables, de siete a ocho tarde.

Como mañana se da comienzo, a las diez habrá procesión claustral, para la cual se ruega atentamente el concurso de los tarascios y adoradores.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo primero de julio, misas rezadas a las 5, 6, 7, 8 y 12, siendo la de las 7 de comunión para los cofrades del Rosario, celebrándose una misa en la Iglesia de San Juan Bautista y otra a las 7 en la de San Pedro. A las diez la mayor con sermón de San Antonio de Padua por el Rdo. Sr. D. Jaime Tutzó, M. A. A las 2 y media Catecismo para niños. A las 3 y media Vísperas, Completas y procesión del Santo Rosario. A las 5 instrucción doctrinal por el Rdo. Sr. Cura R. gente.

Viernes 6, a las 7 misa de comunión reparadora con exposición del Santísimo Sacramento para los socios y esclavos del Apostolado de la Oración.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana, domingo V después de Pentecostés, misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la mayor con exposición del Santísimo y con homilias que dirá el Lic. reverendo Sr. Cura Económico. A las 11 y media junta ordinaria de la Cofradía. Por la tarde a las 3 y media canto de Vísperas, rezo del Rosario y p'lica doctrinal, por el citado señor Cura Económico.

Durante los domingos y fiestas del mes de julio la exposición diaria del Santísimo se verificará en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen por la mañana, durante la misa mayor, en atención a los extraordinarios festejos que en dichos días se han de verificar por las tardes y noches en nuestro puerto.

Enseñanza del Catecismo de nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la Iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las ocho con explicación de Sant. Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Lunes 2 de julio, misas rezadas a las 7 y media y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Por la noche, de 7 a 8 exposición del Santísimo.

Sábado 7, a las 7 y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. En estos cultos toma parte la «Cora de las Tres Marías». Por la noche, después de la exposición del Santísimo, Salvo cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo primero de julio, a las 5 y a las 7 misas rezadas, a las 8 menos cuarto misa de comunión para las Hijas de María; a las 9 y media la misa de la tropa y a las 10 la mayor con explicación del Santo Evangelio. A las 2 y media enseñanza de Doctrina Cristiana y a las 3 y media Vísperas. Lunes 2, a las 8 misa rezada en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 3, a las 7 y media y a las

9 misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.

Miércoles 4, a las siete y media misa rezada para las Marías del Sagrario.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

El día termina la exposición diaria en la Iglesia de las Rías. Religiosas Concepcionistas.

Desde mañana domingo 1.º de julio estará el Señor de manifiesto en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de 7 a 8 de la tarde.

Adoración Nocturna. — La vigilia ordinaria del Turno 1.º, correspondiente a julio, se celebrará en la noche del sábado 7 al domingo 8 de dicho mes.

Santorial

Santo de hoy. — La Conmemoración de San Pablo apóstol y San Marcial mártir.

Santo de mañana. — La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Santos Casto, Martín obispo, Secundino y Galo obispo y Santa Leonor.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santa María.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 30 de Junio de 1917.

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe de día: Coronel de Infantería don Evaristo Mejía.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don José Blaya.

Hospital y provisiones: Capitán 1.º del 63.

Vigilancia: Oficial 6.º del 63.

El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

Fiestas marítimas

La Junta Provincial de la Liga Marítima Española puede mostrarse satisfecha por el éxito alcanzado en las primeras regatas y fiestas marítimas organizadas, las que en verdad resultaron brillantísimas.

Pintoresco aspecto ofrecía ayer nuestro puerto surcado por innumerable embarcaciones y viéndose congregar en el local de la Liga Marítima y muelles contiguos un enorme gentío que presenciaba las regatas, cuecaña y demás festejos marítimos.

A la hora anunciada dieron comienzo las regatas de guairos, que puede decirse, no ofrecieron el interés que era de esperar, dada la desigualdad de condiciones entre las dos embarcaciones que en ellas tomaron parte.

Los guairos que regatearon fueron el «Mahón» y «Mayo», saliendo vencedor el primero por tres minutos y algunos segundos de ventaja.

Después de verificada esta regata, dió principio la cuecaña marítima desde el vapor «Monte Toro», siendo ésta un número que entretuvo y gustó a la numerosa concurrencia que llenaba las inmediaciones de nuestro puerto.

Las regatas a remo para traerlas de seis remos y patrón efectuáronse a la hora señalada, tomando parte en ellas las traerías «Brétera» y «Rayo», resultando vencedora la primera, a la que se adjudicó el premio consistente en 35 pesetas.

La brillante música del regimiento Mahón n.º 63, ejecutó un selecto programa que fué muy elogiado.

Por la noche se celebró alegre verbena, disparándose fuegos artificiales y apareciendo sobre la isla de las ratas dos colosales fogatas que con sus resplandores iluminaban fantásticamente. El local social estaba espléndidamente iluminado.

Igual que por la tarde fué muy numerosa la concurrencia, pasándose una velada agradabilísima, que fué amenizada por una banda de música.

La falta de espacio nos impide extendernos en esta reseña, que no queremos terminar, sin enviar nuestra entusiasta felicitación a la Junta Provincial de la Liga Marítima, por el éxito alcanzado ayer, precursor de otros mayores y cumpliendo con sus fines patrióticos de despertar la afición al sport náutico.

El bufet muy bien servido por el conserje de la sociedad señor Alcover.

El servicio de coches fué una mejora digna de aplauso y únicamente llamamos la atención para que en días sucesivos se fije la ruta que han de seguir los coches para evitar que en calles relativamente estrechas se encuentren des vehiculos que marchen en dirección contraria.

Mañana continuarán las regatas de guairos, siguiendo el plan anunciado en el programa publicado en nuestro número del jueves.

¿Quiere usted

encuadernar un libro? Encargue, pues, el trabajo a los talleres de encuadernación de esta Imprenta y quedará satisfecho por lo elegantes y fuertes que son nuestras encuadernaciones.

MAHÓN

El turno y la normalidad

Si no supiéramos que a ciertas alturas del poder no es admisible la candoridad ni la inocencia, calificaríamos de inocentes y candorosas las declaraciones que no ha mucho hizo el señor Dato. Este inexistente gobernante declaró, a pesar de las explícitas manifestaciones de los prohombres de nuestro partido y de otros muchos partidos, que nadie piensa en ir a las Cortes en los actuales momentos. Efectivamente, fuera de los mauristas, de los ciervistas, de los republicanos, de los nacionalistas, del señor Alba, del señor Villanueva, de un nutrido grupo de diputados liberales y del señor Sánchez de Toca, presidente del último Senado conservador, nadie (?) piensa en ir a las Cortes. Hay una gran cantidad, por ejemplo, de sordomudos de nacimiento que no han dicho una sola palabra en este sentido y otra cantidad, aun mucho mayor, de gente que no sabe leer ni escribir, que no ha enviado carta alguna al señor Dato pidiéndole la reapertura del Parlamento. Parece también, insinuaba un irónico publicista, que los maceros de las Cortes tampoco han mostrado mucho interés en volver a sus tareas.

Parece mentira que pueda perdurar por mucho tiempo la situación que estamos atravesando bajo el Gobierno providencial (?) del señor Dato. Los hechos se multiplican y todos en una misma dirección.

Queda comprobado ahora que la mejor solución, la única, consistía en abrir el Parlamento, en recibir y atender dentro la legalidad el primer caso que se produjo, con todas las necesarias convalidaciones del poder civil, y todas las necesarias enmiendas de conducta y de orientación política.

PERSONAJES

- La Nieves
La Señá B'gotes
Manuela
Julia
Matilde
Tobalina
Remedios
Aurora
Una cantaoira
Pinturas
El Señor Manuel
Pepé
Don Calixto
E. Chiquito
Rafael
Salvador
Antonio el de Egidio
U. Municipal
Vecinas, vecinos y chiquillos

Época actual

LA NIEVES

Manojo Diaz de Escovar

Establecido en México por la imprenta de la...

Ministerio de Cultura 2011

# Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

## Noticias de España

Madrid 29

### Una entrevista con Cambó

"El Liberal" publica en su edición de anoche una entrevista, que uno de sus redactores ha celebrado con el jefe de los regionalistas señor Cambó, en la que se trata de las pretensiones de éstos respecto a la apertura de las Cortes y trátase también del pleito del partido liberal.

### Protestando de la actitud de Villanueva

Algunos diputados liberales se proponen dirigir una carta al Presidente del Congreso señor Villanueva protestando de la forma que se ha adoptado para resolver el pleito de los liberales.

Varios diputados del mismo partido han redactado un manifiesto pidiendo la apertura del Parlamento.

### El Tribunal de honor de la Prensa

Se ha reunido el Tribunal de honor de la Prensa, acordando en esta reunión la publicación de un documento declarando que el Caballero Andúzar ha procedido incorrectamente con su actitud frente al tribunal, en el asunto sostenido con el señor Gasset.

### Consejo en Palacio

Como todos los jueves se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

El Presidente de Gobierno señor Dato pronunció el discurso de tribuna, en el que trató de la suspensión de garantías constitucionales, de lo que dijo que había tranquilizado la opinión evitando propagandas revolucionarias.

Dijo el señor Dato que el Gobierno se consagra a resolver cuanto afecta a la defensa nacional, tratando muy especialmente de aumentar los elementos del Ejército y Armada, para lo cual se reunirá muy frecuentemente la Junta de Defensa Nacional.

También se ocupará el Gobierno con interés, del desenvolvimiento de nuestro comercio e industria, así como de las cuestiones sociales.

En su discurso ocupóse también el señor Dato de la política exterior informando al Monarca de las cuestiones más importantes y de las noticias que se han recibido de nuestros representantes en el extranjero.

Los ministros celebraron frecuentes Consejos, pues así lo exigen las circunstancias y la mejor marcha del gobierno del país.

Estima el señor Dato en extremo exageradas las pretensiones y exigencias de los diputados regionalistas.

También añadió a la referencia el señor Dato que el Gobierno se ocupará de estas pretensiones, tratando de resolverlo como mejor convenga.

### La firma de Guerra

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica el nombramiento de jefe de la Escuela Central de Tiro a favor del general Franco y el de jefe de sección del Ministerio a favor del general Riera.

### La carta de los liberales

La carta en la que los presidentes de las Cámaras proponen la jefatura del señor García Prieto, lleva ya cerca de sesenta firmas.

Hoy firmaron en el Senado los exministros señores Franco Rodríguez y Valarino.

### Declaraciones de García Prieto

El señor García Prieto ha hecho declaraciones sobre la conferencia que ayer celebró con el conde de Romanones, diciendo lo siguiente:

Examinamos ampliamente el proceso y la cuestión planteada al partido liberal, animándonos a ambos el mismo deseo de llegar a una avenencia que impidiera la división.

El conde me pidió un plazo para meditar sobre lo que habíamos tratado en la conferencia, solicitando que interin no daba su resolución suspendiérase la firma de la carta de los señores Góizard y Villanueva.

A las seis de la tarde y en vista de que muchos diputados y senadores acudían al Congreso para suscribir la carta, llamé al conde de Romanones, quien dijo que podía autorizar que firmárase la carta y que insistía en su disconformidad con el procedimiento seguido, mientras aquellos que habían compartido con el las funciones del Gobierno no explicasen las causas en que fundaban su dissentimiento y petición de cambio de dirección del partido.

Añadió el señor García Prieto, que había hablado de una reunión de ex ministros para nombrarle jefe, con la que no se molestó conforme por respeto al estado llano del partido.

El procedimiento de la carta, dijo el marqués de Alhucemas, puede considerarse como una asamblea abreviada y que los presidentes de las Cámaras habían optado por este procedimiento en vista de la ineficacia de otras asambleas.

Continuó sus declaraciones el señor García Prieto, diciendo que el señor Alba le había manifestado que era incierta la actitud que se le atribuye y que firmará la carta cuando se me tenga que hacer entrega de la misma, asistiendo a la reunión que se convocará entre los firmantes de la carta para desenvolver los programas del partido liberal cuyo desarrollo será el esbozado en la carta redactada por los presidentes de ambas Cámaras.

### Provisión de una Cátedra

La "Gaceta" anuncia la provisión de la cátedra de Historia natural, fisiología e higiene vacante en el Instituto General y Técnico de Mahón.

### Una carta de protesta

Los diputados señores López Monís, Burete, Gómez, Aramburu, Pérez Ojiva, Caresga, Salvatella y Vicenti han dirigido al Presidente del Congreso la siguiente carta: "Excmo. señor don Miguel Villanueva, Presidente del Congreso de los Diputados:

Distinguido amigo: En la carta dirigida al marqués de Alhucemas por algunos diputados y senadores, aparece en primer término su firma, completando así la labor a que en estos días viene dedicando en relación con la jefatura del partido liberal, con un celo digno de mejor causa y en momento que los gravísimos problemas planteados en nuestra Patria, aconsejan levantar el corsón y dedicar por entero las energías a buscar aquellas adecuadas soluciones.

Con gran respeto, dado el cargo que usted ocupa, pero con igual entereza, dados los deberes de nuestra representación política y parlamentaria, nos creemos en el caso de dirigirle nuestra protesta, no por los hechos señalados al principio de

esta carta y sí porque para tomar esta iniciativa ha actuado como Presidente del Parlamento y debió usted pensar que las más elementales obligaciones del alto cargo que ocupa le aconsejan mantenerse alejado en todo lo que signifique parcialidad y apasionamiento, incompatibles siempre y más ahora con la seriedad de las deliberaciones parlamentarias y con la misma misión que le confieren las diversas fracciones de esta Cámara, llamada quizás, a prestar su concurso al país en día no lejano."

## Del Extranjero

Madrid 29

### Parte alemán de la tarde

El parte oficial facilitado por el Cuartel general alemán a las dos de la tarde es como sigue:

Los ingleses atacaron con numeroso contingente el saliente de Lens y en su tenaz empeño manifestado por sus reiterados asaltos solo consiguieron adueñarse de la aldea de Coulete y de una trinchera alemana, restablecida en el camino de Arras a Lens.

En los sectores franceses la tranquilidad sigue siendo casi absoluta; ni el Camino de las Damas, ni en el macizo de la Champagne, se han reproducido los combates de los días anteriores.

Los alemanes han bombardeado duramente Dunkerque, causando muchos destrozos.

En el frente ruso se han registrado ligeros choques que carecen de toda importancia y trascendencia.

En la meseta de Asiago, cesó la lucha sangrienta entre italianos y austrohúngaros.

En el sector del Carso no ocurre novedad alguna, que haga presumir un recrudecimiento de la ofensiva de las tropas de Cadorna.

## Noticias de España

Madrid 30.

### Hablando con el señor Villanueva

El presidente del Congreso señor Villanueva acudió a su despacho, recibiendo a un grupo de diputados y periodistas, a los que manifestó que extrañóle que se hagan preguntas de cierta índole sobre su actuación en el pleito liberal.

Conocido es, dijo el señor Villanueva, que discrepaba con el conde Romanones desde que éste abandonó voluntariamente el Poder, dejando en manos del Rey la documentación en la que contradecía el Mensaje de la Corona y la conducta que su política internacional había seguido el partido liberal hasta el momento en que el señor Villanueva dejó la cartera de Estado.

Mostróse en su conversación el señor Villanueva dolido de que algunos censurase porque siendo presidente del Congreso haya actuado como lo ha hecho.

Yo, dijo, obro como Miguel Villanueva, diputado y como político hace muchos años, que tiene derecho a significar su pensamiento con la acción que estime oportuna.

Pedirme que dimita la presidencia del Congreso es tanto porque aún dimitiendo continuaré siendo presidente y teniendo la responsabilidad del cargo hasta que la Cámara se reuniera para tratar mi dimisión.

Habíose también del asunto submarino, expresando el señor Villanueva que al cabo de diez meses que recibió el Gobierno español una nota sobre submarinos, ha contestado ahora con el decreto cuya firma por S. M. el Rey ha anunciado el señor Dato.

Los reunidos en el despacho del

Presidente del Congreso hablaron de la actualidad del pleito liberal y el señor Villanueva dijo que la nota de actualidad es hoy la carta de Barel y añadió seguidamente: me escurrí, creo que he levantado la casa.

Algunos periodistas de los presentes sabían ya la existencia de esta carta que en su edición de la noche publicará un diario de la Coete.

La carta del señor Barel, cuyo contenido no quiso revelar el señor Villanueva, esplica su intervención para que entrevistáranse los señores Romanones y García Prieto.

Tenemos entendido que la forma en que está redactada la carta es molesta para el conde de Romanones a quien pone en evidencia el exministro de la Gobernación.

Esta carta de la que se tiene noticia en los círculos políticos despertó gran interés.

El pleito de los liberales sigue como se ve dando ruido y dará más juego todavía.

### La carta al señor García Prieto

Esta tarde habían acudido al Congreso para firmar la carta que se dirige al señor García Prieto sólo dos diputados más.

El número de firmas que hasta ahora contiene el documento es de 75. Los amigos del marqués de Alhucemas confían en que alcanzará más de cien las firmas de diputados y senadores que se recojan.

Los romanonistas muestran regocijo por la pausa que se observa en acudir a firmar.

### Decreto prohibiendo la entrada en los puertos españoles

A las siete treinta estuvo el señor Dato en Palacio para poner a la firma de S. M. el Rey un Decreto para la concesión de un crédito para las atenciones de los internados extranjeros.

También puso a la firma del Monarca otro Decreto prohibiendo la entrada de submarinos beligerantes en las aguas jurisdiccionales y puertos españoles.

Este Decreto contiene un largo preámbulo haciendo consideraciones sobre el alcance del Convenio de La Haya y estima que no podrá revestir carácter inmutable, sobre todo en materia que no logre por pacto internacional, reconociendo la facultad de cada nación de modificar los preceptos con arreglo a sus necesidades y salvando sus derechos.

Días más felices llegará, dice el preámbulo, en que las naciones pronuncien para establecer reglas que respondan mejor a la conciencia universal sobre submarinos. Entretanto el Gobierno previniendo los peligros ha acordado mantener en vigor cuantas disposiciones contiene el Convenio de La Haya, añadiendo con carácter provisional limitado, el siguiente Decreto:

Artículo primero: Queda prohibida a los submarinos de cualquier clase, que pertenezcan a las naciones beligerantes, la navegación en aguas jurisdiccionales españolas y la entrada en los puertos de la nación.

Artículo segundo: Todos los buques submarinos comprendidos en el artículo anterior, que penetren en jurisdicción española, sea cual fuere la causa, quedarán internados hasta el final de la guerra.

Artículo tercero: Los submarinos neutrales que penetren en aguas españolas deberán hacerlo navegando a la superficie y con el pabellón de su nación en forma ostensible.

Artículo cuarto: El decreto de

23 de noviembre de 1914 quedará en vigor en cuanto no haya modificación en el presente.

## Del Extranjero

Madrid 30.

### Parte alemán de la tarde

Desde Koenigswaterhausen, radiotelegrafían el siguiente parte oficial facilitado a las dos de la tarde por el cuartel general alemán:

Los ingleses no han continuado su encarnizado ataque contra Lens.

Los telegramas oficiales procedentes de Londres, hablan solo de pequeñas operaciones en el Artois, de escaso interés.

En los sectores franceses fué muy escasa la actividad de la lucha, no interviniendo la infantería en ninguna acción.

Tampoco las tropas del general Cadorna han continuado el movimiento ofensivo que iniciaron en la zona de lucha austro-italiana.

Del frente ruso-rumano no hay noticias de incidente alguno que turbe la calma bélica, que desde tanto tiempo reina en aquella región.

Nuestra artillería ha bombardeado la plaza costera de Dunkerque, siendo de advertir que la distancia más corta desde el frente germano a la plaza francesa es de tres kilómetros.

### Parte francés

El parte oficial facilitado por el Estado Mayor francés, que comunican desde París es como sigue:

En el frente del Aisne aumentó la violencia de la artillería, que fué seguida de fuertes ataques del enemigo en la región de Cerny, sureste de Coberny y noroeste de Reims.

Nuestras tropas sostienen valerosamente el empuje enemigo, rechazando a los alemanes después de varias horas de espantosa lucha, siendo mantenidas íntegras todas nuestras posiciones.

Al noroeste de Cerny el enemigo por medio de contrastaques logró desalojar a nuestras tropas de sus posiciones, dejando en nuestro poder numerosos cadáveres y varios prisioneros.

A la izquierda del Mosa la artillería adquirió gran intensidad.

En el bosque Avacourt y Cota 304 los contrastaques del enemigo al atardecer, extendiéronse unos dos kilómetros, siendo rechazados.

Un fuerte ataque de los alemanes al oeste de la cota 304 fué totalmente malogrado por nuestras tropas.

Oro ataque del enemigo iniciado por la madrugada, fracasó también ante nuestro fuego.

### Segundo parte alemán

El parte oficial del cuartel general alemán, facilitado a las doce de anoche es como sigue:

En la tarde ayer libróronse luchas intensas en el canal de Libasée.

Al anochecer varias divisiones enemigas emprendieron un ataque en el Scarpe, entre Hulluk y Mericourt siendo rechazados.

Al oeste de Lens desvirtuamos un fuerte ataque enemigo causando muchas bajas.

En el camino de las Damas y otros puntos efectuamos con éxito varias operaciones.

Al este de Cerny nuestras tropas asaltaron las posiciones francesas en una extensión de mil metros de anchura, afianzándonos en esta posición a pesar de los numerosos contrastaques del enemigo.

Después de breve lucha apoderámonos de varias posiciones francesas fortificadas en una anchura de 300 metros, cogiendo 550 enemigos prisioneros y algunas ametralladoras.

MENCHETA.

Y ahora nos encontramos con que, no tan sólo no se abren las Cortes, sino que incluso se suspenden las garantías constitucionales. Esta disposición, que es ya por sí sola un flajo del grado de consistencia del Gobierno del señor Dato, nos obliga, bien a pesar nuestro, a ser mesurados en nuestros juicios y apreciaciones. Mas, de todos modos, es preciso que comentemos el caso, pues no queremos que nuestro silencio pudiera ser atribuido a complicidad o benevolencia con las oligarquías reinantes que nos han conducido al gravísimo momento actual.

El horizonte está más negro que nunca. No se han querido escuchar los consejos del señor Maura, que conducían a un cambio redentor, a la ruptura de la actual normalidad mortífera.

El mundo se queja por los dolores de un nuevo parto de pueblos y naciones, los cánones de un lustro se abandonan por anticuados, las constituciones y reglas políticas de las repúblicas y los imperios más perfectos resultan insuficientes, y sólo en un rincón de Europa, entre el África y los Pirineos, en una altiplanicie desolada y atávica, un Estado en decadencia, se mantiene firme e inmutable, apartando de sí, como una intrusión, como una anomalía, la vida nueva que hombres rectos y puros le predicán.

¿Q.é va a ser de la pobre España?

Table with 2 columns: Donativos recibidos en la Conandancia de Marina de Mahón para las familias de los dos pescadores que naufragaron el día 14 del corriente. Includes names like D. Jacinto Carreras Coll, Lázaro Nieto, Francisco Mercadal, Juan B. Taltavull Olives, Bernardo Juanico Ponsetí, D. Margarita Gómila Carreras and amounts.

Hasta el día 10 de julio se admiten donativos.

STANDARD ES EL DENTIFRICO POR EXCELENCIA

Precedente de Barcelona en viaje directo fondó ayer mañana en nuestro puerto el vapor correo "Monte Toro".

En dicho buque llegaron a esta nuestros apreciables amigos el capitán de Infantería don Santiago Alherti, don Luis Vico y don Juan Gómez de Tejada.

Hemos notado y ello nos complace, que el servicio de riego de nuestras calles se hace con esmero, atendiendo por todo los medios disponibles que estas aparezcan regadas desde las primeras horas de la mañana.

Con motivo de las fiestas de ayer y atendiendo a nuestras indicaciones, fueron regadas las más importantes vías que conducen al muelle y la parte más concurrida de éste.

"Standard" desinfecta y limpia la dentadura, perfuma y refresca el aliento. Los productos típicos Doctor Jaimé necesitan reclamo.

Esta tarde zarpará para Barcelona en viaje directo el vapor correo "Monte Toro" al mando de su Capitán señor Seguí.

El jueves por la tarde un muchacho estaba nadando en un sitio prohibido, siendo amonestado por el contramaestre del puerto señor Covas que le obligó a que se retirara.

Ayer se repitió el caso en el mismo sitio, por lo que conveniría se aumentara la vigilancia en nuestro puerto para evitar accidentes que puede ocasionar la temeridad de estos muchachos y que se contraveniga lo dispuesto.

Ayer finalizó en esta ciudad, el por la Superioridad no se concede prórroga, el plazo voluntario para la cobranza de céculas personales del presente año.

Nos dicen que esta noche tocará en el paseo de Augusto Miranda la banda municipal.

Casa Buenaventura Standard y polvos Doctor Jaimé

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Table with 2 columns: Description of ad types (e.g., 'Del ancho de una columna', 'De 1 a 5 líneas...') and their corresponding prices in pesetas.

Hasta 14 centímetros:
Doble precio que para los de 6 centímetros.
Hasta 22 centímetros:
Triple precio que para los de 6 centímetros.

Del ancho de tres columnas
Veintidós por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.

Un cuarto de página
Per una sola inserción
Por inserciones
Cada nueva inserción
Por doce inserciones

Table with 2 columns: Description of ad types (e.g., 'Del ancho de dos columnas', 'Hasta 6 centímetros') and their corresponding prices.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA
Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta y quinta.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA
Los anuncios publicados en primera página pagarán noventa por ciento de aumento sobre los precios señalados para la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO
INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTICULOS
De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción.

Table with 2 columns: Description of ad types (e.g., 'ESQUELAS MORTUORIAS', 'el ancho de una columna') and their corresponding prices.

OBSERVACIONES:
1. Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
2. No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que desea su publicación.

Advertisement for Manuel Sintet Rotger, a printing and bookbinding shop in Mahón. Includes address, phone numbers, and a list of services offered.

Advertisement for Librería Manuel Sintet Rotger, listing various books and their prices.

Advertisement for Servicios de la Compañía Transatlántica, listing shipping routes and schedules for 1917.

Advertisement for Motores marinos 'Caille', describing marine engines and their features.

Advertisement for ZARZAPARRILLA MUNERA, a medicinal product for various ailments.

Advertisement for EL DRY FARMING EN ANDALUCÍA, promoting a dry farming system for agriculture.

Advertisement for EL ATLAS, a company providing insurance and financial services.

Advertisement for Vichy Catalán, a balneario (spa) offering mineral water treatments.

Advertisement for Banco de Menorca, providing banking services.

Advertisement for Piedras Similis, a product for dental or medical use.

Advertisement for Postre Ideal, a bakery or confectionery business.

Advertisement for Cortinas persianas, offering window treatments.